En sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno de Navarra para hacer cumplir los acuerdos adoptados por el Parlamento de Navarra sobre el cese inmediato de las maniobras militares y el cierre y desmantelamiento definitivo del polígono de tiro de las Bardenas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Gobierno de Navarra.

Ante las declaraciones del actual Gobierno del Estado referentes a que no tiene intención de revertir el polígono de tiro de las Bardenas, ¿qué medidas va a tomar el Gobierno de Navarra para hacer cumplir los acuerdos adoptados en varias declaraciones y mociones del Parlamento de Navarra desde el 30 de julio de 2015 solicitando el “cese inmediato de las maniobras militares” y el “cierre y desmantelamiento definitivo” del polígono de las Bardenas?

En Pamplona-Iruñea, a 14 de agosto de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao